INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL

No. INFORME	002
No. CONTRATO	CONTRATO ELECTRÓNICO INTERADMINISTRATIVO Nº CO1.PCCNTR.8563691
CONTRATANTE:	ALCADIA MUNICIPALDE NEMOCON
CONTRATISTA:	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL
IDENTIFICACION:	860024026-5
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACCIONES DEL PLAN INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC EN DESARROLLO DE LAS ACCIONES DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO “NEMOCON MERECE MAS”.
VALOR:	CIENTO NOVENTA MILLONES DE PESOS ($190.000.000) M/CTE
PLAZO:	DIEZ (10) MESES
FECHA DEL CONTRATO:	12 DE DIECIEMBRE 2025
FECHA DE INICIO:	12 DE DIECIEMBRE 2025
PERIODO DE INFORME	PERIODO DEL 1 DE MARZO DEL 2026 AL 31 DE MAYO DE 2026.

OBJETIVO: Realizar la aprobación de actividades pertenecientes al primer informe del Plan Intervenciones Colectivas

DOCUMENTACION RECIBIDA:

Para efectos de la Labor de supervisión, se recibió y revisó lo siguiente:

- Factura.
- Informe de ejecución.
- Informe de gestión.
- RUT, certificación bancaria.
- Soportes de ejecución

PROCEDIMIENTO DE SUPERVISION:
Se realizo la revisión respectiva a la documentación recibida, además del análisis confrontado con las Obligaciones Específicas acordadas en el contrato No. CO1.PCCNTR.8563691, verificando lo siguiente:

ITEM	OBLIGACIONES	DESCRIPCION DE ACTIVIDAD	CANTIDAD EJECUTADA MARZO	CANTIDAD EJECUTADA ABRIL	CANTIDAD EJECUTADA MAYO	% EJECUCION
1	Realizar caracterización, orientación familiar, educación, promoción y prevención en salud en la población, priorizando factores de riesgo individual y familiar; focalizando y canalizando con demanda inducida a los servicios de salud, con el fin de detectar los riesgos y condiciones de salud de la población. Brindar educación e información en todos los temas de interés en Salud Pública y, evaluar la canalización efectiva acorde a los lineamientos dados por el departamento.	Para el periodo del 1 de marzo del 2026 al 31 de mayo de 2026, se realizaron 419 visitas domiciliaras de caracterización, orientación familiar y educación en salud por el grupo de GEBIS, las cuales son ingresadas y avaladas en a la plataforma Survey123.	154	128	137	54.00
2	Realizar seguimiento a las familias identificadas con riesgo medio y alto, con el fin de verificar el cumplimiento de los objetivos propuestos para cada una de las familias; dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución 3280 de 2018 y 276 de 2019 de acuerdo a los grupos de Riesgo y la Estrategia Cundinamarca Vive Saludable promoviendo una cultura de autocuidado como factor protector de las enfermedades de interés en salud pública, en el micro territorio asignado	Para el periodo del 1 de marzo del 2026 al 31 de mayo de 2026, se realiza seguimiento a 194 familias identificadas entre riesgo medio y alto con el fin de verificar el cumplimiento de los objetivos propuestos para cada una de las familias dando así cumplimiento a la normatividad vigente dentro de la estrategia Cundinamarca vive saludable.	50	88	56	35.93

3	Valoración integral a menores a través de la Ficha de la Atención Integral de Enfermedades Prevalentes de la Infancia - AIEPI - Comunitaria, de acuerdo a la población menor de 5 años 11 meses y 29 días del municipio; realizando búsqueda de riesgos en salud, canalización, educación y realizar el correspondiente seguimiento.	Para el periodo del 1 de marzo del 2026 al 31 de mayo de 2026, se realizan 80 visitas domiciliaras de Valoración integral a menores a través de la Ficha de la Atención Integral de Enfermedades Prevalentes de la Infancia – AIEPI.	27	22	31	55.42
4	Valoración integral a menores a través de la Ficha de la Atención Integral de Enfermedades Prevalentes de la Infancia - AIEPI - Comunitaria, de acuerdo a la población de 6 años a 11 años, 11 meses y 29 días del municipio; realizando búsqueda de riesgos en salud, canalización, educación y realizar el correspondiente seguimiento.	Para el periodo del 1 de marzo del 2026 al 31 de mayo de 2026, se realizan 104 visitas domiciliaras de Valoración integral a menores a través de la Ficha de la Atención Integral de Enfermedades Prevalentes de la Infancia - AIEPI Cumplimiento.	38	26	40	56.88
5	Apoyar barridos, jornadas de vacunación y monitoreos rápidos de vacunación de acuerdo a lineamientos municipales y departamentales dirigidos a la comunidad en general a nivel rural y urbano del Municipio según necesidad.	Para el periodo del 1 de marzo del 2026 al 31 de mayo de 2026, se realizan (3) tres jornadas bajo los lineamientos municipales.	1	1	1	50.00
6	Caracterizar durante las visitas familiares de forma mensual al 100% de la población con Diagnóstico	Para el periodo del 1 de marzo del 2026 al 31 de mayo de 2026, se realiza	1	1	1	50.00

	de Enfermedad Huérfana e identificar sus condiciones sociales, sanitarias y ambientales que inciden en su salud, canalizar a niñas y niños con patologías cardiacas congénitas: "Regale una vida - Fundación Cardio Infantil" convocada por la Coordinación de Salud y salud pública.	entrega de (1) un informe de ejecución por cada GEBI en cada mes relacionado.				
7	Realizar acompañamiento al área de epidemiologia municipal para los seguimientos de los eventos de interés en salud publica identificados en el municipio.	Para el periodo del 1 de marzo del 2026 al 31 de mayo de 2026, se realiza entrega de (1) un informe de ejecución por cada GEBI en cada mes relacionado.	1	1	1	50.00
8	Realizar jornadas de salud maternas con gestantes y sus familias articulado con la ESE San Vicente de Paul.	Para el periodo del 1 de marzo del 2026 al 31 de mayo de 2026, no se ejecuta esta actividad.	0	0	0	50.00
9	Realizar seguimiento y vigilancia integral de manera presencial mensualmente a mínimo 4 gestantes y/o puérperas de alto riesgo, enviadas por la ESE, EAPB o Coordinación de Salud municipal con el fin de contribuir en la promoción de la salud, gestión del riesgo, educación para la salud y seguimiento a planes de cuidado.	Para el periodo del 1 de marzo del 2026 al 31 de mayo de 2026, se realizan tres (3) actividades con gestantes y/o puérperas de forma presencial contribuyendo con	2	1	0	55.56
10	Realizar jornadas de sensibilización y socialización en promoción del respeto por la diversidad, el reconocimiento positivo a personas con orientaciones sexuales diversas (LGBTI), maternidad, paternidad	Para el periodo del 1 de marzo del 2026 al 31 de mayo de 2026, se realizan tres (3) jornadas de sensibilización y socialización en promoción del	1	0	2	80.00

	responsable y segura, la anticoncepción, el ejercicio de la sexualidad y acciones de prevención de infecciones de transmisión sexual - VIH, la violencia de género y sexual con sectores como madres comunitarias, lideres comunitarios, juntas de acción comunal, docentes de instituciones educativas públicas y privadas, con el fin de identificar roles, objetivos comunes en conjunto con los actores involucrados.	respeto por la diversidad.				
11	Realizar sesiones educativas de manera presencial a 2 instituciones educativas en los grados de 6 a 11 en la estrategia "Adolescente Piensa y actúa Positivamente" a través de los cuales se realizan procesos de acompañamiento a los adolescentes que contribuya a la formulación de los proyectos de vida, prevención de ETS, VIH y la prevención del embarazo temprano. Crear grupo semillero quienes apoyaran la ejecución de las actividades en Semana Andina en sus Instituciones Educativas.	Para el periodo del 1 de marzo del 2026 al 31 de mayo de 2026, se realizaron diez (10) sesiones educativas de manera presencial en instituciones educativas.	10	0	0	100.00
12	Realizar talleres educativos a los estudiantes de los grados de 6 a 9 de las Instituciones educativas priorizadas, en temas relacionados con el ejercicio pleno y el reconocimiento de la Sexualidad, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos	Para el periodo del 1 de marzo del 2026 al 31 de mayo de 2026, no se ejecuta esta actividad.	0	0	0	0.0

13	Realizar talleres ludicopedagogicas a estudiantes de 6 a 11 años de las instituciones educativas públicas y privadas en reconocimiento del cuerpo y prevención de violencia sexual. (1 por cada IE Rural)	Para el periodo del 1 de marzo del 2026 al 31 de mayo de 2026, se realizan cuatro (4) talleres a estudiantes de las instituciones educativas públicas y privadas en reconocimiento del cuerpo y prevención de violencia sexual.	0	4	0	66.67
14	Realizar mediante una "FERIA DE DERECHOS SEXUALES Y DERECHOS REPRODUCTIVOS " en 2 instituciones educativas públicas a la población adolescente para Educar a la comunidad sobre acciones de promoción del respeto por la diversidad, el reconocimiento positivo a personas con orientaciones sexuales diversas (LGBTI), anticoncepción y el ejercicio de la sexualidad y acciones de prevención de infecciones de transmisión sexual - VIH, la violencia de género y sexual y la oferta de los SSAAJ.	Para el periodo del 1 de marzo del 2026 al 31 de mayo de 2026. No se realiza actividad durante periodo ejecutado	0	0	1	50.00
15	Realizar actividades lúdicas en empresas privadas sobre Derechos sexuales y reproductivos, planificación familiar y prevención de ITS. Mínimo 20 personas por actividad.	Para el periodo del 1 de marzo del 2026 al 31 de mayo de 2026, se realizan con padres de familia dos (2) actividades lúdicas en empresas privadas sobre Derechos sexuales y reproductivos, planificación familiar y prevención de ITS.	0	2	0	80.00

16	Realizar jornadas de prevención de ITS y prevención de violencias con población vulnerable (migrantes) y víctima del conflicto armado realizando seguimiento y gestión de casos.	Para el periodo del 1 de marzo del 2026 al 31 de mayo de 2026, se realiza (1) jornada de prevención de ITS y prevención de violencias con población vulnerable y victimas del conflicto armado.	0	1	0	50.00
17	Educar a padres de familias de los programas sociales, en derechos sexuales y reproductivos, planificación familiar y prevención de ITS	Para el periodo del 1 de marzo del 2026 al 31 de mayo de 2026, no se ejecuta esta actividad.	0	0	0	100.00
18	Realizar asesoría individual para identificar eventos en salud sexual y reproductiva (Anticoncepción, violencias e ITS) en Comunidad en General o según Diagnostico propuesto por Coordinación de Salud del Municipio.	Para el periodo del 1 de marzo del 2026 al 31 de mayo de 2026, se realizan setenta (70) asesorías individuales para identificar eventos en salud sexual y reproductiva en comunidad.	30	40	0	70.00
19	Realizar consolidación, revisión y envió a Ente Territorial municipal y ESE HSVP sobre la población detectada con riesgo de cáncer de mama, cuello uterino, próstata e infantil, así como la canalización de población con riesgo cardiovascular y metabólico, con el fin de garantizarle a sus usuarios, el acceso a las atenciones individuales dispuestas en las Rutas Integrales de Atención en Salud y demás	Para el periodo del 1 de marzo del 2026 al 31 de mayo de 2026, se realizaron tres (3) actividades de consolidada revisión y envió a Ente Territorial municipal y ESE sobre la población detectada con riesgo.	1	1	1	66.67

	atenciones en salud que se requieran.					
20	Establecer, convocar y asistir al comité PAI Municipal mensual con la participación de los aliados y actores de infancia del territorio, EAPB presentes en el Municipio, realizando evaluación y seguimiento a las coberturas de vacunación y enviar informe a la Coordinación de Salud municipal.	Para el periodo del 1 de marzo del 2026 al 31 de mayo de 2026, se realizan tres (3) comités PAI Municipal uno por cada mes en mención.	1	1	1	66.67
21	Realizar socialización y sensibilización a actores sociales como madres comunitarias, ICBF, personal de salud, juntas de acción comunal en los tres mensajes clave (¿Cómo evito que mi hijo, hija se enferme?, ¿cómo lo/la cuido en casa? ¿cuándo debo consultar a un servicio de salud?, lavado de manos y uso de tapabocas; aplicando pre test y los test de la temática implementada	Para el periodo del 1 de marzo del 2026 al 31 de mayo de 2026, no se ejecuta esta actividad.	0	0	0	100.00
22	Realizar capacitaciones a población en general en la estrategia AIEPI con énfasis en el componente Comunitario, en temas para la prevención, manejo y control de infecciones respiratorias agudas IRA y EDA, su cuidado, manejo de la enfermedad y signos de alarma en la población infantil. Mínimo 15 participantes por actividad.	Para el periodo del 1 de marzo del 2026 al 31 de mayo de 2026, se realizan tres (3) capacitaciones con padres de familia en temas de prevención, manejo y control de infecciones respiratorias agudas IRA y EDA,	1	1	1	100.00

		su cuidado, manejo de la enfermedad y signos de alarma en la población infantil.				
23	Realizar análisis mensual de la atención ejecutada en el componente AIEPI comunitario a niños y niñas menores de 12 años de acuerdo a la información consolidada (calidad del dato), elaborar informe, plan de mejora y articulación mensual con IPS y EAPB según corresponda, enviar bases de datos de canalizaciones a Coordinación de Salud.	Para el periodo del 1 de marzo del 2026 al 31 de mayo de 2026, se realizan cuatro (4) actividades de análisis de AIEPI.	3	0	1	55.56
24	Elaborar piezas IEC promoviendo e incentivando a la población mayor de 14 años al acceso a los Servicios Amigables en Salud prestados por la IPS presente en el municipio.	Para el periodo del 1 de marzo del 2026 al 31 de mayo de 2026, no se ejecuta esta actividad.	0	0	0	0
25	Realizar actividades para promocionar los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos. en el curso de vida juventud, adolescencia y adultez en las escuelas deportivas de los sectores rural y urbano del municipio.	Para el periodo del 1 de marzo del 2026 al 31 de mayo de 2026, no se ejecuta esta actividad.	0	0	0	100.00
26	Actualizar a las GEBIS del municipio en la estrategia AIEPI comunitario, presentando de manera detallada las 18 prácticas y fortaleciendo habilidades de comunicación que les permitan brindar información verídica, actualizada y comprensible en manejo de prácticas	Para el periodo del 1 de marzo del 2026 al 31 de mayo de 2026, no se ejecuta esta actividad.	0	0	0	50.00

	claves del AIEPI comunitario de acuerdo a necesidades identificadas en las visitas en la comunidad. Capacitar en el correcto diligenciamiento del formato AIEPI.					
27	Realizar actividades de sensibilización a la población adulto mayor sobre mecanismos de transmisión de tuberculosis, y acciones preventivas, reportando a la Coordinación PIC municipal las personas sintomáticas respiratorias y de piel encontradas, en sectores rural y urbano del municipio.	Para el periodo del 1 de marzo del 2026 al 31 de mayo de 2026, no se ejecuta esta actividad.	0	0	0	25.00
28	Desarrollar jornadas de socialización y sensibilización a profesionales de la salud de la IPS pública, GEBIS y EAPB del municipio en Ruta Materno perinatal y RIA Promoción y Mantenimiento de la Salud.	Para el periodo del 1 de marzo del 2026 al 31 de mayo de 2026, se desarrolla (1) una jornada de socialización y sensibilización a profesionales de la salud.	0	0	1	50.00
29	Actualizar a las Auxiliares de Enfermería de Gestión y Contratación PIC en la estrategia AIEPI comunitario, presentando de manera detallada las 18 prácticas y fortaleciendo habilidades de comunicación que les permitan brindar información verídica, actualizada y comprensible en manejo de prácticas claves del AIEPI comunitario de acuerdo a necesidades identificadas en las visitas en la comunidad. Capacitar en el correcto diligenciamiento del formato AIEPI.	Para el periodo del 1 de marzo del 2026 al 31 de mayo de 2026, no se ejecuta esta actividad.	0	0	0	100.00

30	Coordinar y desarrollar estrategia IEC de divulgación en espacios radiales y/o redes sociales en prevención de ITS, educación en IVE, estrategia ETMIPLUS, Planificación Familiar, DERECHOS MENSTRUALES. Estrategia con 3 IEC.	Para el periodo del 1 de marzo del 2026 al 31 de mayo de 2026, se realiza una (1) IEC de divulgación en prevención.	1	0	0	100.00
31	Realizar jornada de salud Municipal dirigida a curso de vida juventud, adolescencia y adultez en articulación con la ESE Hospital San Vicente de Paul en prevención de VIH, educar en signos de alarma, factores protectores, factores de riesgo, métodos de transmisión, diagnóstico y tratamiento	Para el periodo del 1 de marzo del 2026 al 31 de mayo de 2026, no se ejecuta esta actividad.	0	0	0	0.00
32	Realizar actividades de sensibilización en salud menstrual promoviendo el autocuidado y la higiene adecuada, en el curso de vida de juventud y adolescencia en Instituciones Educativas del Municipio.	Para el periodo del 1 de marzo del 2026 al 31 de mayo de 2026, se realizan tres (3) actividades de sensibilización en salud menstrual promoviendo el autocuidado y la higiene adecuada, en el curso de vida de juventud y adolescencia en Instituciones Educativas del Municipio.	0	0	3	50.00
33	Realizar sensibilización y socialización en los protocolos, lineamientos, GPC para la prevención, manejo y control de IRA y EDA, incluyendo el abordaje que debe darse a los cuidadores en los 3 mensajes clave y aspectos sobre bioseguridad y EPP con los profesionales, técnicos y auxiliares de	Para el periodo del 1 de marzo del 2026 al 31 de mayo de 2026, no se ejecuta esta actividad.	0	0	0	100.00

	servicios de salud del municipio, logrando su implementación y seguimiento para el cumplimiento de las mismas.					
34	Realizar jornadas de salud Municipal dirigida a curso de vida primera infancia, infancia, juventud, adolescencia y adultez en articulación con Programas Sociales del municipio garantizando RPMS, RIA Materno perinatal, Planificación Familiar, ITS y ETMIPLUS.	Para el periodo del 1 de marzo del 2026 al 31 de mayo de 2026, se realizan dos (2) jornadas	1	1	0	80.00
35	Realizar jornada de salud Municipal dirigida a primera infancia e infancia en articulación con la IPS Hospital San Vicente de Paul garantizando Ruta de atención de primera infancia.	Para el periodo del 1 de marzo del 2026 al 31 de mayo de 2026, no se ejecuta esta actividad.	0	0	0	0.00
36	Realizar actividades lúdicas al programa de adulto mayor en temas sobre factores protectores en estilos de vida saludable, higiene y cumplimiento de recomendaciones de actividad física en articulación con actores locales, coordinando acciones para que las EPS garanticen las intervenciones individuales de sus usuarios en el marco de la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud. (participantes min 30 participantes por cada una).	Para el periodo del 1 de marzo del 2026 al 31 de mayo de 2026, no se ejecuta esta actividad.	0	0	0	33.33

37	Realizar foros municipales en el marco de la semana Andina de Prevención de embarazo adolescente, en instituciones públicas del municipio. Articulado con ICBF, IMCRD, comisaria de familia, y enlace de juventud	Para el periodo del 1 de marzo del 2026 al 31 de mayo de 2026, no se ejecuta esta actividad.	0	0	0	0.0
38	Llevar a cabo Jornada de Movilización Social con Comunidad Educativa con enfoque derechos sexual y reproductivo, en marco de la celebración de la Semana Andina. Definir con directivos fecha, cursos participantes: Mínimo la participación de 100 estudiantes en Institución Educativa.	Para el periodo del 1 de marzo del 2026 al 31 de mayo de 2026, no se ejecuta esta actividad.	0	0	0	0.00
39	Por medio de jornada en salud, realizar a través de la estrategia "Que el cáncer no te toque" tamización de mujeres de 50 a 69 años para Detectar el riesgo de Cáncer de Mama; tamización de mujeres entre 25 a 29 años y 30 a 65 años para Detectar el riesgo de Cáncer de Cuello Uterino; tamización de hombres de 50 a 75 años para Detección de riesgo de Cáncer de Próstata, coordinando acciones para que las EPS garanticen las intervenciones individuales de sus usuarias en el marco de la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud.	Para el periodo del 1 de marzo del 2026 al 31 de mayo de 2026, no se ejecuta esta actividad.	0	0	0	0.00

40	Desarrollar acciones de gestión del riesgo en salud en el ENTORNO HOGAR, identificados por el equipo básico, desarrollando estrategias intersectoriales y transectoriales, asegurando la gestión de riesgo efectiva para los casos que deben ser articulados con otras dependencias y actores.	Para el periodo del 1 de marzo del 2026 al 31 de mayo de 2026, se realizan tres (3) acciones de gestión del riesgo en salud en el entorno hogar.	1	1	1	71.43
41	Realizar mensualmente en el ENTORNO HOGAR seguimiento efectivo a los casos de malnutrición en gestantes, menores de 5 años y adultos mayores en el entorno hogar, reportados por los diferentes sistemas de información, MANGO, Secretaría de Salud Departamental, Gestión de la Salud Pública, entre otros.	Para el periodo del 1 de marzo del 2026 al 31 de mayo de 2026, se realizan tres (3) seguimientos efectivos a los casos de malnutrición.	1	1	1	83.33
42	Desarrollar talleres ludicopedagogicas y participativos con gestantes y lactantes, trabajadores informales y empresas, sobre lactancia materna, alimentación complementaria, RIAS acciones de nutrición, donación de leche humana en el marco de la estrategia IAMII y fortalecer la alimentación saludable, la disminución de consumo de sal/sodio y azúcar, incrementar consumo de frutas, verduras y agua, llevando a cabo las acciones de la Estrategia Cundinamarca Vive Saludable y promoviendo cultura de auto cuidado en el área rural y urbana previo al marco de la	Para el periodo del 1 de marzo del 2026 al 31 de mayo de 2026, se realizan dos (2) talleres con gestante y lactantes.	0	1	1	75.00

	celebración de la lactancia materna.					
43	Realizar acciones de promoción de la salud a través de la alimentación saludable, actividad física y no consumo de tabaco y alcohol, enmarcadas desde la estrategia Cundinamarca Vive Saludable, con énfasis en cultura de autocuidado y envejecimiento activo.	Para el periodo del 1 de marzo del 2026 al 31 de mayo de 2026, se realiza dos (2) talleres de promoción de la salud a través de la alimentación saludable, actividad física y no consumo de tabaco y alcohol.	0	1	1	75.00
44	Coordinar y apoyar jornadas de sensibilización social de lactancia materna que promuevan la salud y nutrición materna e infantil, lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses de edad y con alimentación complementaria adecuada hasta los dos años, en el marco de la celebración de la Semana Mundial de la Lactancia Materna, con la participación de las instituciones de primera infancia del Municipio y modalidad Familiar. Realizar la articulación interdisciplinaria con demás profesionales.	Para el periodo del 1 de marzo del 2026 al 31 de mayo de 2026, no se ejecuta esta actividad.	0	0	0	0.00
45	Realizar talleres lúdicos en los sectores rurales a padres de menores de 5 años, madres comunitarias, jardines ICBF en alimentación saludable, obesidad, lactancia materna, DNT y/o según las necesidades de la población de acuerdo con los lineamientos de la secretaria de salud Departamental.	Para el periodo del 1 de marzo del 2026 al 31 de mayo de 2026, se realizan dos (2) talleres a menore de 5 años	1	1	0	100.00

46	Elaborar y socializar una estrategia IEC a través de medios masivos del municipio que inviten a los padres de familia, cuidadores, educadores y la comunidad en general a la implementación de alimentación escolar saludable, CERSS, Política Publica SAN, teniendo en cuenta los lineamientos municipales y departamentales.	Para el periodo del 1 de marzo del 2026 al 31 de mayo de 2026, se realizan dos (2) estrategias IEC.	0	1	1	75.00
47	Apoyar en la convocatoria y contribuir en la elaboración del contenido y desarrollo del Comité Municipal para la Garantía del Derecho Humano a la Alimentación adecuada de acuerdo a los criterios definidos en el acto administrativo municipal.	Para el periodo del 1 de marzo del 2026 al 31 de mayo de 2026, no se ejecuta esta actividad.	0	0	0	33.33
48	Desarrollar talleres prácticos de apoyo a proyectos productivos de implementación de huertas caseras, comunitarias o escolares mediante la articulación con la secretaria Agropecuaria y Ambiental del Municipio y Programas Sociales.	Para el periodo del 1 de marzo del 2026 al 31 de mayo de 2026, se realiza un (1) taller práctico de apoyo a proyectos productivos de implementación de huertas.	0	1	0	50.00
49	Desarrollar mediante talleres teórico prácticos en personas, familias y comunidades la identificación y la gestión de respuestas ante factores de riesgo en la alimentación y nutrición (Estrategia AIEPI comunitario en acciones de nutrición, familias amigas de la lactancia materna, Rutas de Atención en Salud MP y PM, manejo de la DNT aguda, Estrategia Entornos Alimentarios Saludables, GABAS.	Para el periodo del 1 de marzo del 2026 al 31 de mayo de 2026, se realizan dos (2) talleres a la comunidad.	1	1	0	100.00

50	Gestionar, convocar y realizar jornadas de salud en la promoción de alimentación saludable enmarcado en los días emblemáticos Día Mundial de la Alimentación (oct), Día de la lucha en contra del Sobrepeso y la Obesidad) (nov) o Dia Mundial de la Salud (abr)	Para el periodo del 1 de marzo del 2026 al 31 de mayo de 2026, se realiza una (1) jornada de salud enfocada a la promoción de alimentación saludable.	0	1	0	100.00
51	Brindar información, seguimiento y verificación a las Empresas del municipio acerca de la implementación de las Salas amigas de la familia lactante en el entorno laboral.	Para el periodo del 1 de marzo del 2026 al 31 de mayo de 2026, se realizan tres (3) seguimientos en salas de lactancia materna.	1	1	1	71.43
52	Realizar actividad ludicopedagogicas en empresas del municipio promoviendo la alimentación saludable y prevención de sobrepeso y obesidad	Para el periodo del 1 de marzo del 2026 al 31 de mayo de 2026, se realizan dos (2) actividades en empresas para la promoción de la alimentación saludable y prevención de sobrepeso.	0	0	2	50.00
53	"Implementación de la estrategia Tiendas saludables: 1, Establecer estrategias para la promoción y venta de alimentos naturales y nutritivos, donde se incluyan diariamente frutas, hortalizas, hojas verdes y otros alimentos con alto aporte nutricional. 2. Revisión de condiciones higiénico sanitarias (Resolución 2674/2013). 3. Establecer estrategias para la regulación y disminución gradual de alimentos fuente de sodio, azúcar y grasas saturadas, así como productos alimenticios procesados y	Para el periodo del 1 de marzo del 2026 al 31 de mayo de 2026, no se ejecuta esta actividad.	0	0	0	0.00

	ultra procesados 4, Elaboración e implementación de un plan de educación alimentaria y nutricional a los diferentes actores (Estudiantes, Docentes, padres de familia y administradores tienda escolar). 5. Realizar IEC para la IE fomentando la alimentación saludable IER PATIO BONITO					
54	Realizar mensualmente acciones de IEC sobre sellos frontales, promoción de la lactancia materna, GABA mayores de 2 años, derecho humano a la alimentación, dirigido a estudiantes en el ENTORNO ESCOLAR. Nota aclaratoria: Mensualmente las actividades grupales deben ser beneficiarios diferentes en cada sesión educativa de acuerdo al entorno abordado y basado en lectura de necesidades, estas actividades deberán ser concertadas con el equipo de Inspección, Vigilancia y Control (IVC), Vigilancia Epidemiológica y Gestión (Soportar acta de concertación).	Para el periodo del 1 de marzo del 2026 al 31 de mayo de 2026, se realizan (3) IEC en entorno escolar.	1	1	1	83.33
55	Realizar festivales de alimentación saludable (plato saludable de la familia colombiana) con niños de 1 a 5 grado de instituciones educativas del municipio, por medio de actividades como: juegos, concursos, cuentos, etc. sensibilizando en hábitos alimentarios saludables consumo diario de frutas,	Para el periodo del 1 de marzo del 2026 al 31 de mayo de 2026, se realizan tres (3) actividades enfocadas a festivales de alimentación saludable.	2	0	1	50.00

	verduras y recetas saludables. IE Rurales.					
56	Realizar seguimiento mensual al comportamiento del PAE, restaurantes escolares y hogares infantiles en cada una de las IED del Municipio con su respectiva sede, dicho informe deberá contener información relacionada con: Tiempos de entrega del programa, menaje, ecónomas, cumplimiento de Minuta entre otros.	Para el periodo del 1 de marzo del 2026 al 31 de mayo de 2026, no se ejecuta esta actividad.	0	0	0	100.00
57	Brindar educación por medio de talleres a la población adulto mayor con diagnóstico de enfermedades crónicas no trasmisibles ECNT (Diabetes mellitus, Hipertensión Arterial). Canalización a servicios de salud y en caso de encontrar personas que requieran la activación de la ruta de atención respectiva.	Para el periodo del 1 de marzo del 2026 al 31 de mayo de 2026, se realizan dos (2) actividades de educación a población adulto mayor con diagnóstico de enfermedades crónicas no trasmisibles.	1	1	0	66.67
58	Desarrollar acciones de gestión del riesgo en salud en el ENTORNO HOGAR, identificados por el equipo básico, desarrollando estrategias intersectoriales y transectoriales, asegurando la gestión de riesgo efectiva para los casos que deben ser articulados con otras dependencias y actores.	Para el periodo del 1 de marzo del 2026 al 31 de mayo de 2026, se realizan tres (3) Desarrollar acciones de gestión del riesgo en salud en el entorno hogar.	0	1	2	83.33

59	Realizar mensualmente en el ENTORNO COMUNITARIO, actividades de educación y comunicación ludicopedagogicas para las acciones de promoción de la salud mental y prevención de los diferentes tipos de violencias, estrategias de afrontamiento y socialización de rutas municipales para el abordaje de violencias, consumo de SPA.	Para el periodo del 1 de marzo del 2026 al 31 de mayo de 2026, se realizan cinco (5) actividades de educación en promoción de la salud mental y prevención de los diferentes tipos de violencias.	0	2	3	100.00
60	"Realizar encuentros intergeneracionales (padres e hijos) que permitan reconocer el juego y la recreación como un factor protector de la salud mental. 1. Demostración y práctica de juegos tradicionales de padres a hijos 2. Demostración y práctica de juegos actuales de hijos a padres."	Para el periodo del 1 de marzo del 2026 al 31 de mayo de 2026, no se ejecuta esta actividad.	0	0	0	25.00
61	Realizar encuentros con estudiantes de las IED publicas y/o privadas del grado 5 de primaria para el desarrollo de habilidades socioemocionales y éticas (autoconocimiento, manejo de emociones y sentimientos, empatía, comunicación asertiva, relaciones interpersonales, toma de decisiones, manejo de problemas y conflictos, pensamientos creativo, pensamiento crítico y manejo de tensiones y estrés) a través del análisis de casos problema que permitan el empoderamiento individual, familiar y comunitario para la	Para el periodo del 1 de marzo del 2026 al 31 de mayo de 2026, no se ejecuta esta actividad.	0	0	0	0.0

	promoción de la salud física y mental.					
62	"Realizar talleres educativos en la IED Alfonso López Pumarejo y IER Patio Bonito en los grados 7 y 8 para promover el No Consumo de Tabaco, los espacios 100% Libres de humo y el no consumo de alcohol, llevando a cabo las actividades de la Estrategia Cundinamarca Vive Saludable, promoviendo cultura de auto cuidado"	Para el periodo del 1 de marzo del 2026 al 31 de mayo de 2026, se realizan tres (3) talleres educativos para promover el No Consumo de Tabaco.	0	1	2	50.00
63	Desarrollar jornadas "DESCUBRIENDO EL SENTIDO" dirigido a familias vulnerables (programas comisaría de familia o ICBF, familias en acción, PVCA, LGBTQ+, Migrantes, Mujeres, adulto mayor, discapacidad) del sector urbano y rural, para fomentar el sentido de vida desde la psicología positiva y prevenir conductas de riesgo	Para el periodo del 1 de marzo del 2026 al 31 de mayo de 2026, se desarrollan tres (3) jornadas de la estrategia "DESCUBRIENDO EL SENTIDO" dirigido a familias.	0	1	2	75.00
64	Realizar socializaciones de las rutas municipales de los eventos de salud mental, dirigidos a docentes, juntas de acción comunal y/o lideres comunitarios y comerciantes con el fin de empoderar a la comunidad frente a una respuesta oportuna ante cualquier evento de salud mental y la importancia de realizar el reporte para seguimiento	Para el periodo del 1 de marzo del 2026 al 31 de mayo de 2026, se realizan cuatro (4) socializaciones de las rutas municipales de los eventos en salud mental.	0	1	3	66.67
65	Apoyar, coordinar y realizar seguimiento mensual al Comité de prevención de consumo y oferta de Sustancias Psicoactivas (SPA) y Comité de la Red del Buen Trato, realizando	Para el periodo del 1 de marzo del 2026 al 31 de mayo de 2026, se realizan cuatro (4) seguimientos al comité de	0	1	3	100.00

	implementación y seguimiento al cumplimiento del Plan de acción Plan de prevención de conducta suicida, plan de prevención de violencias y Plan de prevención del consumo y control de oferta de SPA. con la participación activa de los diferentes actores institucionales y fuerzas vivas a nivel social y comunitario del municipio.	prevención de consumo y oferta de Sustancias Psicoactivas (SPA) y Comité de la Red del Buen Trato.				
66	Desarrollar "ENCUENTROS FAMILIARES" para fortalecer el vínculo parental de NNA en temas de comunicación asertiva y afectiva en el núcleo familiar que permita fortalecer la estrategia preventiva "Mi Fortaleza Mi Familia"	Para el periodo del 1 de marzo del 2026 al 31 de mayo de 2026, se realizan dos (2) actividades de la estrategia ENCUENTROS FAMILIARES" para fortalecer el vínculo parental.	0	0	2	50.00
67	Realizar encuentros narrativos con los profesionales de salud y miembros del comité del buen trato y mecanismo articulador, para que, desde su experiencia, identifiquen los métodos de autolesión más utilizados en el territorio, y así generar propuestas de control.	Para el periodo del 1 de marzo del 2026 al 31 de mayo de 2026, se realza un (1) encuentro narrativo con los profesionales de salud y miembros del comité del buen trato y mecanismo articulador.	0	0	1	50.00
68	Realizar campaña de sensibilización dirigida a personal de establecimientos (droguerías, tiendas, bares, ferreterías, entre otros establecimientos de alto riesgo.) en la venta responsable de productos que puedan considerarse de riesgo para la salud. Brindar entregable a cada establecimiento.	Para el periodo del 1 de marzo del 2026 al 31 de mayo de 2026, se realizan (5) cinco campañas de sensibilización.	0	1	4	50.00

69	Realizar jornadas de sensibilización y socialización dirigidas a la población en general sobre los eventos que afectan la salud mental (trastornos mentales, epilepsia, conducta suicida, consumo de sustancias psicoactivas y violencias) los factores de riesgo, factores de protección y el estigma asociado.	Para el periodo del 1 de marzo del 2026 al 31 de mayo de 2026, se realizan dos (2) jornadas de sensibilización y socialización sobre los eventos que afectan la salud mental.	0	2	0	100.00
70	Realizar jornadas "activa la vida" dirigida a la población en general en la que se proponga actividades (zumba, carrera atlética, aeróbicos, danza, ciclismo, yoga, lectura entre otras) en articulación con diferentes sectores, para promover los estilos de vida saludables, el autocuidado y la salud mental. En articulación con Instituto Municipal de Deportes	Para el periodo del 1 de marzo del 2026 al 31 de mayo de 2026, no se ejecuta esta actividad.	0	0	0	100.00
71	Brindar actividades de socialización y sensibilización a los miembros del comité de la Red del Buen Trato y Comité Intersectorial (Mecanismo Articulador) en detección oportuna y señales de alarma de conducta suicida, trastornos mentales, epilepsia y violencia intrafamiliar	Para el periodo del 1 de marzo del 2026 al 31 de mayo de 2026, no se ejecuta esta actividad.	0	0	0	0.00
72	Apoyo a la implementación de los planes de acción de prevención (conducta suicida y violencia intrafamiliar); adopción, adaptación y socialización de las rutas integrales de atención de eventos específicos (violencia intrafamiliar, conducta	Para el periodo del 1 de marzo del 2026 al 31 de mayo de 2026., se realiza un (1) apoyo a la implementación de los planes de acción en situaciones de salud mental.	0	0	1	100.00

	suicida y SPA) en el marco de la Red de Salud Mental.					
73	Brindar educación en PRIMEROS AUXILIOS PSICOLOGICOS, dirigida a Docentes de las instituciones educativas, con el fin de desarrollar capacidades de respuesta en situaciones de emergencias y desastres.	Para el periodo del 1 de marzo del 2026 al 31 de mayo de 2026., se realizan	0	1	1	50.00
74	Elaborar material informativo (piezas comunicativas) para fortalecer el autocuidado y la corresponsabilidad en temas de salud mental, dirigida a la comunidad en general, empleados y profesionales de la salud.	Para el periodo del 1 de marzo del 2026 al 31 de mayo de 2026, se realiza una (1) actividad de elaboración de piezas comunicativas) para fortalecer el autocuidado y la corresponsabilidad en temas de salud mental.	0	0	1	25.00
75	Brindar educación en la estrategia "Construyendo en familia" dirigida a familias en riesgo de violencias (articular con comisaría de familia y/ Comité Red Buen Trato), tratando los siguientes temas: crianza positiva, inteligencia emocional, comunicación asertiva, donde se pueda implementar ejercicios como el muro de la expresión, dibujo colectivo de nuevas formas de relacionarse, entre otros. 2 mensuales	Para el periodo del 1 de marzo del 2026 al 31 de mayo de 2026, se realiza una (1) actividad de educación en la estrategia "Construyendo en familia" dirigida a familias en riesgo de violencias.	0	0	1	7.14

76	Establecer el Dispositivo Comunitario - Centro de Escucha en el municipio desarrollando las acciones establecidas para la: Fase 1 - Alistamiento - Conformación de la Red Operativa y la Red de Lideres de Opinión - Encuentros de Capacitación y establecimiento de acuerdos - Campaña de divulgación del dispositivo comunitario - Elaboración y aplicación de instrumento cualitativo - Cartografía Social	Para el periodo del 1 de marzo del 2026 al 31 de mayo de 2026, se realiza una (1) actividad enfocada al cumplimiento de la Fase uno de la creación del centro de escucha.	0	0	1	100.00
77	Elaborar mensualmente un informe cual cuantitativo del resultado de las acciones desarrolladas durante el mes de ejecución, en el que se identifiquen las condiciones geográficas, sociales, económicas y ambientales (determinantes sociales) que impactan positiva o negativamente los entornos abordados frente al impacto de la salud pública y la salud mental del territorio abordado.	Para el periodo del 1 de marzo del 2026 al 31 de mayo de 2026, se elaboran cuatro (4) informes cuantitativos dos mensuales con la consolidación de las acciones desarrolladas.	0	2	2	57.14
78	Realizar acciones dirigidas a: Líderes comunitarios, organizaciones sociales, agremiaciones, veedurías y sus redes, población en general, sobre deberes y derechos en el sistema General de Seguridad social en Salud.	Para el periodo del 1 de marzo del 2026 al 31 de mayo de 2026, se realiza una (1) actividad.	0	1	0	100.00
79	Coordinar jornada de Conmemoración del día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo (Abr) y Conmemoración del día mundial contra el trabajo infantil (Jun)	Para el periodo del 1 de marzo del 2026 al 31 de mayo de 2026, se realiza una (1) jornada de Conmemoración	0	0	1	50.00

		del día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo y Conmemoración del día mundial contra el trabajo infantil.				
80	Apoyar actividades de sensibilización respecto de la afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales en los trabajadores de la Economía Popular y Comunitaria en el marco de la Ley 1562 de 2012.	Para el periodo del 1 de marzo del 2026 al 31 de mayo de 2026, se realizan tres (3) actividades	1	2	0	83.33
81	Participar en jornada institucional dirigidas a la población en general, donde se difunda información en Salud Pública, abordando a Trabajadores de la Economía Popular y Comunitaria.	Para el periodo del 1 de marzo del 2026 al 31 de mayo de 2026, se realiza (1) jornada institucional.	0	1	0	50.00
82	Realizar e implementar matriz de peligros por sectores económicos predominantes en el municipio de trabajadores de la economía popular y comunitaria incluyendo Pueblos y comunidades étnicas, mujeres, población campesina, LGBTIQ+ y otras poblaciones por condición y/o situación, teniendo en cuenta las unidades de trabajo compartidas con la vivienda y aquellas que hacen manejo de agentes cancerígenos.	Para el periodo del 1 de marzo del 2026 al 31 de mayo de 2026, no se ejecuta esta actividad.	0	0	0	0.00
83	Sensibilizar a los trabajadores de la Economía Popular y Comunitaria sobre los riesgos de exposición a peligros como el calor excesivo, la radiación ultravioleta, los fenómenos meteorológicos extremos,	Para el periodo del 1 de marzo del 2026 al 31 de mayo de 2026, se realizan dos (2) jornadas de sensibilización sobre los riesgos de exposición.	2	1	0	100.00

	la contaminación atmosférica, las enfermedades transmitidas por vectores y los productos agroquímicos.					
84	Sensibilizar a la población del municipio en general, sobre la prevención de accidentes y el derecho a la atención en salud según la necesidad, a través de diferentes medios de comunicación presentes en el municipio.	Para el periodo del 1 de marzo del 2026 al 31 de mayo de 2026, se realizan dos (2) jornadas de sensibilización sobre la prevención de accidentes y el derecho a la atención en salud.	0	0	2	50.00
85	Difundir información en salas de espera y otros espacios de las IPS del municipio, sobre derecho a la atención en salud por accidentes relacionados con el trabajo a la población en general.	Para el periodo del 1 de marzo del 2026 al 31 de mayo de 2026, no se ejecuta esta actividad.	0	0	0	33.33
86	Realizar la caracterización de los trabajadores de la economía popular y comunitaria junto con los riesgos identificados en sus unidades de trabajo, a través de plataforma SURVEY 123. Verificar información en ADRES. Mínimo 15 trabajadores caracterizados por mes	Para el periodo del 1 de marzo del 2026 al 31 de mayo de 2026, se realizan tres (3) caracterizaciones son ingresadas y avaladas en a la plataforma Survey123.	1	1	1	50.00
87	Identificación de casos de trabajo infantil a partir de la caracterización con su respectiva notificación a la entidad municipal encargada.	Para el periodo del 1 de marzo del 2026 al 31 de mayo de 2026,	0	1	1	33.33

88	Sensibilizar a los empleadores, padres y comunidad educativa sobre la prevención y erradicación del trabajo infantil y la promoción del Trabajo Protegido.	Para el periodo del 1 de marzo del 2026 al 31 de mayo de 2026, se realizan tres (3) actividades de	0	3	0	80.00
89	Participar en el CIETI municipal apoyando las acciones de prevención en trabajo infantil y peores formas de trabajo.	Para el periodo del 1 de marzo del 2026 al 31 de mayo de 2026, se realiza una (1) actividad de CIETI	0	0	1	66.67
90	Desarrollar actividades de intervención en riesgo psicosocial y canalizar a trabajadores que sean identificados para que se les haga acompañamiento psicológico en el municipio. En articulación con ejecutor de salud mental.	Para el periodo del 1 de marzo del 2026 al 31 de mayo de 2026, se realizan dos (2) actividades de intervención en riesgo psicosocial.	2	0	0	100.00
91	Realizar seguimiento mensual al 100% de IPS municipales en la notificación y calidad de la información al Sistema de Vigilancia en Salud Laboral SIVISALA. Capacitando al talento humano de la IPS en identificación de posibles accidentes y enfermedades relacionadas con el trabajo.	Para el periodo del 1 de marzo del 2026 al 31 de mayo de 2026, se realizan dos (2) seguimientos mensuales a IPS municipales.	0	1	1	66.67
92	Realizar el diagnóstico de la Análisis Situacional de la Seguridad y Salud en el trabajo en el municipio, creando el formato para dicho informe.	Para el periodo del 1 de marzo del 2026 al 31 de mayo de 2026, no se ejecuta esta actividad.	0	0	0	0.0
93	Realizar actividades de capacitación en emergencias y desastres a los alumnos de grado 10° de las Instituciones educativas públicas y/o privadas de Nemocón.	Para el periodo del 1 de marzo del 2026 al 31 de mayo de 2026, se realizan tres (3) capacitaciones en emergencias y desastres a estudiantes.	0	2	1	66.67

94	Realizar talleres ludicopedagogicas en salud oral con educadores, padres o cuidadores, agentes educativas de ICBF y niños de 0-5 años en los centros de desarrollo infantil, hogares infantiles urbanos y rurales, hogares de AIEPI, abordar jardines y preescolar privados.	Para el periodo del 1 de marzo del 2026 al 31 de mayo de 2026, no se ejecuta esta actividad.	0	0	0	0.00
95	Realizar talleres ludicopedagogicas y procesos de articulación intersectorial dirigido a la promoción de entornos comunitarios saludables y la prevención de patologías de salud oral en poblaciones priorizadas (madres, padres, cuidadores niños menores de 5 años y gestantes) en el marco de la estraga "CUNDINAMARCA SOY GENERACIÒN MAS SONRIENTE". Realizar IEC por cada taller realizado.	Para el periodo del 1 de marzo del 2026 al 31 de mayo de 2026, no se ejecuta esta actividad.	0	0	0	0.00
96	Desarrollar taller ludicopedagogicas en el programa del adulto mayor, promoviendo factores protectores y promoción de hábitos saludables logrando la “MITIGACION DE PERDIDA DENTAL EN ADULTOS MAYORES" y la adecuada higiene de salud bucal.	Para el periodo del 1 de marzo del 2026 al 31 de mayo de 2026, no se ejecuta esta actividad.	0	0	0	0.00
97	Realizar talleres ludicopedagogicas con técnicas didácticas activas en la Etapa de INFANCIA a niños y niñas de 6 a 11 años, teniendo en cuenta la población con enfoque diferencial, pertenecientes a los grados primero a sexto de las Instituciones	Para el periodo del 1 de marzo del 2026 al 31 de mayo de 2026, no se ejecuta esta actividad.	0	0	0	0.00

	Educativas Patio Bonito, San Juan Diego, Real Legión Británica, San Francisco de Asís y Ruperto Aguilera León y a sus educadores y padres o cuidadores a cargo y así lograr "ENTORNOS EDUCATIVOS LIBRES DE CARIES"					
98	Realizar jornadas ludicopedagogicas dirigidas a la población trabajadora formal e informal del municipio con mínimo 20 participantes y de una hora de duración, mediante los siguientes temas: promoción de hábitos adecuados de higiene oral, higiene de prótesis, patologías en salud oral, cultura del autocuidado, malposición dental, uso de seda dental, derechos y deberes en salud, visitas periódicas y control odontológico rutinario.	Para el periodo del 1 de marzo del 2026 al 31 de mayo de 2026, no se ejecuta esta actividad.	0	0	0	0.00

EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA – PROCESO DE CALIDAD

PRESTACION DE SERVICIOS		CUMPLE	NO CUMPLE	N.A.
CALIDAD DEL SERVICIO	El servicio se prestó de acuerdo a lo pactado con el contratista.	X		
CUMPLIMIENTO EN LOS TIEMPOS DE ENTREGA	Cumplió con los tiempos de cumplimiento pactados para la prestación del servicio	X		
SERVICIO DURANTE LA EJECUCIÓN	Dio respuesta a los requerimientos o reclamos realizados	X		
	La respuesta dada a los requerimientos realizados fue oportuna	X		

INTERPRETACION		
	ALTAMENTE CONFIABLE	

CALIFICACIÓN	CONFIABLE	X
	NO CONFIABLE	

CONCEPTO DE LA SUPERVISION:
Con base en la información verificada, se da concepto FAVORABLE para el pago, por parte de la Alcaldía Municipal de Nemocón.

CONCLUSIONES:
Por medio del presente informe se soporta el SEGUNDO (02) informe de ejecución realizado del 1 de marzo del 2026 al 31 de mayo de 2026. y se procede a realizar el TERCER (03) pago correspondiente al 45%, del valor total del contrato.

Dado en Nemocón, a los ONCE (11) días del mes de Junio de 2026.



JHOINNER CAMILO MANRIQUE LOPEZ
Secretario General y de Gobierno

Elaboró: Ana María Romero-Coordinadora de salud Contratista
Revisó: Jhoinner Camilo Manrique López secretario general y de Gobierno
Aprobó: Jhoinner Camilo Manrique López secretario general y de Gobierno